

---AL SURESTE, en 86.21 ochenta y seis metros veintiún centímetros, con fracción 4 cuatro de las en que se subdividió el predio rústico propiedad de Elena Orozco Benítez;-----

---AL SUROESTE, partiendo de sureste a noroeste en 118.77 ciento dieciocho metros setenta y siete centímetros con Juan Benítez Blanco, y en línea quebrada de 59.30 cincuenta y nueve metros treinta centímetros, con fracción 1 uno de las en que se subdividió el predio rustico, propiedad de Elena Orozco Benítez; y -----

---AL NOROESTE, en 91.07 noventa metros siete centímetros con propiedad de Roberto Orozco Ortiz.-----

---**FRACCION 3 TRES.**- Fracción 3 tres del que se subdividió el predio rústico denominado "SAN FRANCISCO Y BANQUITO", con una superficie de 00-79-05.88 HAS, (CERO HECTAREA, SETENTA Y NUEVE AREAS, CINCO PUNTO OCHENTA Y OCHO CENTIAREAS), con las siguientes mediadas y linderos:-----

---AL NORTE, en 93.68 noventa y tres metros sesenta y ocho centímetros, con el señor Lucio Guzmán Castro.-----

---AL SURESTE, en línea ligeramente quebrado de 148.26 ciento cuarenta y ocho metros veintiséis centímetros, con fracción 5 cinco de las en que se subdividió el predio rustico propiedad de Elena Orozco Benítez;-----

---AL SUROESTE, en 48.36 cuarenta y ocho metros treinta y seis centímetros, con fracción 2 dos de las en que se subdividió el predio rústico propiedad de Elena Orozco Benítez;-----AL NOROESTE, en 102.80 ciento ochenta y dos metros ochenta centímetros con el señor Roberto Orozco Ortiz.-----

---**FRACCION 4 CUATRO.**- Fracción 4 cuatro del que se subdividió el predio rústico denominado "SAN FRANCISCO Y BANQUITO", con una superficie de 01-59-54.43 HAS, (UNA HECTAREA, CINCUENTA Y NUEVE AREAS, CINCUENTA Y CUATRO PIUNTO CUARENTA Y TRES CENTIAREAS), con las siguientes mediadas y linderos:-----

---AL NORTE, en línea quebrada 141.12 ciento cuarenta y un metros doce centímetros, con la fracción 5 cinco de las en que se subdividió el predio rústico propiedad de Elena Orozco Benítez.-----

---AL PONIENTE, en línea quebrada de 121.28 ciento veintiún metros veintiocho centímetros, con fracción 5 cinco de las en que se subdividió el

Maria Ofelia
Treyo Carona
Gilberto Robles

Guillermina

García Castro
Vidal Llamas
Avila

Navio Castro Sandercaj

J Alfredo Cortina